

## Introducción

Esta investigación se basa en mi tesis doctoral realizada hace algunos años sobre el ritual de personificación de seres sobrenaturales entre los mayas de las Tierras Bajas durante el periodo Clásico (250-900 d.C.), a través de las inscripciones jeroglíficas. En esta ocasión he eliminado algunos ejemplos dudosos que incluí inicialmente, a la vez que he incorporado algunos nuevos que me han aparecido en este tiempo.

En este periodo este ritual se desarrolló de manera constante y, es donde se encuentra registrada epigráficamente la cláusula de personificación, *ʔubʔaahil ʔaʔn*. Durante el periodo Posclásico (900-1542 d.C.), ya no se registra este ritual.

El área de estudio y análisis de este libro se dividió a nivel general, desde una perspectiva geográfica-cultural, en cinco grandes zonas: 1) Petén o Tierras Bajas Centrales, 2) cuenca de los ríos Pasión y Petexbatún, 3) Usumacinta-Tabasco, 4) zona de los ríos Copán y Motagua, y 5) Yucatán.

El capítulo 2 revisa los antecedentes bibliográficos existentes y la problematización del ritual de personificación en la zona maya realizando un análisis crítico del tema.

Debido a los constantes problemas de traducción y a los diversos análisis morfosintácticos que se han aplicado a la cláusula de personificación, el capítulo 3 realiza una extensa discusión lingüística de la frase *ʔubʔaahil ʔaʔn*, para analizar su sentido preciso en términos lingüísticos y comprender la compleja relación de inalienabilidad que ésta manifiesta. Además, se revisaron y analizaron las distintas sintaxis con la que esta cláusula se expresó tradicionalmente.

Los siguientes cinco capítulos (4-8) desarrollan y describen las ciudades, los monumentos y objetos con cláusulas de personificación, además de los personajes que realizaron personificaciones.

El capítulo 9 analiza las personificaciones en las vasijas cerámicas y de piedra. Debido a la procedencia desconocida de muchas de ellas, principalmente por la acción del saqueo, las analicé en un capítulo aparte.

El capítulo 10 presenta un análisis e interpretaciones generales, tanto cuantitativas como cualitativas, utilizando los datos más significativos obtenidos de los capítulos anteriores, entrecruzando y estructurando los datos, exponiendo estadísticas y analizando

diversos tópicos de interés para la comprensión del ritual de personificación. Se ofrece una interpretación antropológica-histórica del origen de este ritual, además, se analizan las ceremonias y ritos que se asociaron con las personificaciones; se estudian los tipos de personificaciones y personificadores encontrados, al igual que los seres sobrenaturales personificados. Finalmente, se presenta un análisis comparativo entre las personificaciones del Centro de México, conocidas como *ixiptla* y, las de la zona maya.

Por último, el capítulo 11 recapitula sintéticamente los postulados más significativos del capítulo 10 para finalizar con las conclusiones generales del tema.

### 1.1. Objetivos

El objetivo principal de esta investigación fue abordar en profundidad el ritual de personificación, como manifestación religiosa y política, para poder comprender tanto su sentido, como sus manifestaciones e importancia dentro de la religión y política maya.

Otro de los objetivos principales que guiaron este libro fue comprender las relaciones tanto implícitas como explícitas que se dieron entre los seres sobrenaturales y los personificadores, a través de este ritual. Asimismo, también se quiso profundizar en la naturaleza e identidad de los numerosos seres que se personificaron, muchos de ellos casi desconocidos en el panteón religioso maya, para intentar ordenarlos y clasificarlos dentro de éste, contribuyendo así a un mayor entendimiento de los seres que poblaron el anecúmeno maya.

En este sentido, las preguntas que guiaron esta investigación fueron ¿qué significó realmente personificar a un ser sobrenatural?, ¿cuál fue el sentido de este ritual? y ¿con qué finalidad se realizó?

Dentro de los **objetivos específicos** se plantearon las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es el correlato que hay entre la cláusula de personificación y la iconografía?, es decir, ¿siempre que aparece la frase *ʔubʔaahil ʔaʔn* se representan iconográficamente las entidades personificadas?
- 2) ¿Cuál era el contexto histórico-político en el que se realizaron las personificaciones?
- 3) ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias que se encuentran entre las personificaciones del área maya y del Centro de México?

- 4) ¿Cuáles fueron los orígenes del ritual de personificación en el área maya?
- 5) ¿Cómo hay que analizar e interpretar lingüísticamente la frase *ʔubʔaahilʔaʔnʔ*?

## 1.2. Metodología

Si bien el tema de la personificación se había trabajado previamente, algunas de sus características aún no estaban resueltas, lo que planteaba preguntas sin respuestas, que se debieron afrontar en este libro. Por este motivo, esta investigación se abordó de manera exploratoria, para poder abarcar desde numerosos flancos toda la información y datos que aportaran significativamente en el entendimiento de este ritual, siguiendo un enfoque y una metodología interdisciplinaria, que incorporó tanto estudios epigráficos y lingüísticos, como iconográficos, arqueológicos, antropológicos (incluyendo la antropología audiovisual), históricos y de las ciencias de las religiones.

El núcleo de este libro fue el estudio epigráfico, ya que se consideró que la manera más efectiva para acercarse y comprender este ritual era a través de las inscripciones que los propios mayas realizaron. Por esta razón, realicé un estudio epigráfico de fuentes primarias, es decir, de todos los monumentos, a través de fotografías o dibujos, que presentaron la cláusula de personificación *ʔubʔaahilʔaʔnʔ*.

Esta frase suele ir seguida del nombre de un ser sobrenatural y luego de un antropónimo y, en las inscripciones se presentó de diversas formas, por ejemplo: *ʔu-BʔAH-hi-liʔANʔubʔaahilʔaʔnʔ*; *ʔu-BʔAH-hi-liʔaʔANʔubʔaahilʔaʔnʔ*; *ʔu-BʔAH-liʔANʔubʔaah[i]lʔaʔnʔ*; *ʔu-BʔAHʔAN-nuʔubʔaah[i]lʔaʔnʔ*; *ʔu-BʔAHʔANʔubʔaah[i]lʔaʔnʔ*; *ʔu-BʔAH-liʔubʔaah[i]lʔaʔnʔ* (ver López Oliva 2015: Figura 1).

Como se observa, el sufijo *-li (-il)* o el logograma *ʔAN* son fundamentales para identificar y reconstruir la cláusula de personificación. No obstante, algunos autores la han reconstruido a partir de la frase *ubʔaah* “su imagen” (Nehammer *et al.* 2009; Gronemeyer 2013; Prager 2013), siendo ésta insuficiente para asegurar la presencia de una personificación. Por esta razón, en este libro he optado por omitir algunos monumentos donde previamente reconstruí la cláusula de personificación, a partir de *ubʔaah* (López Oliva 2018a). El universo analizado aquí corresponde a 72 monumentos y objetos portátiles.

La metodología del análisis y traducción de los textos se divide en los cinco pasos comunes utilizados en la epigrafía maya (Lacadena 2010: 20-21; Kettunen y Helmke 2010: 24-27; Lacadena y Davletshin 2013: 85-87):

- 1) Transliteración
- 2) Transcripción y reconstrucción fonológica
- 3) Segmentación morfológica
- 4) Análisis morfosintáctico
- 5) Traducción

Pero además, en la mayoría de las inscripciones, incorporé un sexto paso de interpretación, en el cual intenté explicar y profundizar el texto analizado, sin embargo, lo omití cuando la traducción bastaba en sí misma, presentándolo en esos casos, junto con la interpretación iconográfica.

No sólo analicé epigráficamente la cláusula de personificación, sino que estudié toda la inscripción donde ésta aparecía examinándola, en muchas ocasiones, los monumentos completos para obtener la mayor información contextual posible, relativa a las personificaciones, incorporando las fechas en que éstas se realizaron, los diferentes eventos y rituales con los que se asoció, directa o indirectamente, los sujetos u objetos que personificaron, los seres sobrenaturales que participaron, los eventos míticos que se registraron, etc. Todo esto se efectuó para poder analizar comparativamente estos contextos tanto a nivel de intrasitio, como de extrasitio, es decir, tanto a nivel interno dentro de las ciudades analizadas, como a nivel externo, o entre las ciudades analizadas, comparando así distintas inscripciones y monumentos, como distintas ciudades y áreas de estudio.

Posteriormente al análisis epigráfico, realicé un estudio e interpretación iconográfica, cuando fue pertinente para complementar las escenas de personificaciones y para identificar la presencia y representación en la iconografía, de los seres sobrenaturales personificados. La metodología se dividió, generalmente, en dos pasos:

1) Análisis iconográfico: consiste en la descripción de todos los elementos iconográficos presentes o importantes para la identificación de los personificadores y de los seres personificados, así como de los eventos representados. Este paso corresponde a la fase pre-iconográfica de Panofsky (1987: 47-48), que se relaciona con la “significación primaria o natural”, la cual se

“aprehende identificando formas puras (...) como representaciones de objetos naturales, seres humanos, plantas, animales, casas, útiles, etc.; identificando sus relaciones mutuas como acontecimientos, y captando, en fin, ciertas cualidades expresivas como el carácter doliente de una postura o un gesto, la atmósfera tranquila y doméstica de un interior. El universo de las formas puras así reconocidas como portadoras de significaciones primarias o naturales puede llamarse el universo de los motivos artísticos. Una enumeración de estos motivos constituiría una descripción pre-iconográfica de la obra de arte” (Panofsky 1987: 47-48).

2) Interpretación iconográfica: se interpretaron los elementos iconográficos señalados previamente considerando el contexto religioso-político en el que se representaron. Además, esta interpretación fue contrastada y complementada permanentemente con el texto jeroglífico que la acompañaba. Este paso corresponde con los que definió Panofsky (1987: 48-49) como la “significación secundaria o convencional” —donde se establece una

relación entre los motivos artísticos y sus combinaciones (composiciones) y los temas y conceptos— y como la “significación intrínseca o contenido”, la que “se aprehende investigando aquellos principios subyacentes que ponen de relieve la mentalidad básica de una nación, de una época, de una clase social, de una creencia religiosa o filosófica, matizada por una personalidad y condensada en una obra” (Panofsky 1987: 49); esta última corresponde a la iconología, cuyo objeto es descubrir e interpretar los valores simbólicos de una obra (Panofsky 1987: 50).

En ocasiones, el segundo paso de interpretación iconográfica lo realicé en conjunto con el paso seis de interpretación epigráfica. Cuando hubo datos arqueológicos disponibles que otorgaran información contextual de los monumentos u objetos analizados, estos se incorporaron para enriquecer un análisis global.

Cuando hubo suficientes datos se realizó una síntesis histórica y/o arqueológica general de cada ciudad, así como particular de los gobiernos de los soberanos, u otros sujetos que personificaron, para contextualizar la historia de cada ciudad y así ofrecer al lector, una visión general y el contexto específico, histórico-político, en el que se realizaron las personificaciones, para posteriormente, poder analizar este ritual desde una perspectiva antropológica-histórica, apoyada con enfoques comparativos desde las ciencias de las religiones. Para explicar y comprender el ritual de personificación fue necesario profundizar en el análisis de otras culturas que han manifestado un fenómeno religioso similar. Por esta razón, también incorporé algunos ejemplos de documentales antropológicos que evidenciaron prácticas religiosas homologables a este ritual.

Debido a la cercanía conceptual y religiosa, al formar parte del área cultural mesoamericana, una de las culturas más exploradas fue la mexicana, a través del fenómeno de los *ixiptla*, con la que realicé un enfoque comparativo sobre personificaciones, con la cultura maya.

Como el entendimiento y la caracterización de los seres sobrenaturales personificados fue parte importante de este estudio, partí de la hipótesis de que las diversas entidades que poblaron el panteón religioso maya se distinguieron de alguna manera entre sí, es decir, para los mayas debieron existir distintas categorías de seres, bien diferenciadas. Lo que avalaba este postulado es la caracterización propia que el maya utilizó con cierta clase de seres sobrenaturales, como los *wahy* o nagueales y los *k'uh* o “dioses”, pero al final de este libro concluí que no siempre fue necesario nombrar a un ser sobrenatural como *k'uh* para identificarlo de esa forma, coincidiendo con la propuesta de Alfredo López Austin y a Erik Velásquez García (2018).

Con todos los datos obtenidos de seres sobrenaturales personificados en las distintas ciudades y áreas de la cultura maya, propuse un modelo de jerarquización y clasificación sobrenatural, para ordenar a estas entidades

dentro del panteón religioso maya. Este modelo deberá contrastarse para comprobar su aplicación práctica, cuando se incorporen los numerosos seres no personificados, descartados de este análisis. Además, deberán incorporarse otros contextos sin personificaciones, en los que aparecen los seres aquí analizados y clasificados.

### 1.3. Convenciones

Todas las traducciones de textos citados en otros idiomas son de la autora, en caso contrario se indicará en el texto. Las citas textuales respetan la forma transliterada y transcrita epigráficamente, y a veces las indico con (*sic*). Sin embargo, en todo el libro sigo las reglas ortográficas propuestas por Alfonso Lacadena y Søren Wichmann (2004, 2005), Alfonso Lacadena (2010) y Alfonso Lacadena y Albert Davletshin (2013), y éstas las aplico en las citas no textuales. De esta forma, los textos epigráficos de otros autores los unifico bajo las reglas ortográficas que utilizo en los monumentos analizados, manteniendo un orden y consistencia interna para facilitar la lectura.

Todas las fechas que correlaciono con nuestro calendario son del gregoriano. Sin embargo, en citas de otros autores es posible que aparezcan con el juliano, no obstante, la variación entre ambos puede ser de aproximadamente uno a cuatro días, según el calendario utilizado.

Las imágenes de vasijas que empiezan con K, ej., K2206, corresponden al catálogo fotográfico en *rollout* de Justin Kerr, que se puede consultar en: <http://research.mayavase.com/kermaya.html>.

Al final de este libro se incluye un apéndice con el análisis epigráfico de los soportes analizados.

